ANDE

ESPECIFICACIONES TECNICAS
GP/OCI/01/2022

ITEM 1: SERVICIO DE PUBLICACIONES EN MEDIOS TELEVISIVOS

1- Objeto

Estas especificaciones tienen por objeto establecer condiciones para la contratación de espacios televisivos para la difusión de spots institucionales, relacionados con la Campaña de Uso Eficiente de la Energía Eléctrica y otros relacionados con el servicio de energía eléctrica.

2. Servicio

- Los avisos solicitados (Spots de 30") podrán ser publicados en los medios televisivos de alcance en todo el país (canales de aire y/o cable).

- En el espacio contratado, se podrá intercalar otros informes relacionados al servicio como: cortes programados, interrupciones ocasionales por condiciones adversas de la naturaleza o acciones de terceros y otras relacionadas al suministro de energía eléctrica

- Para la cotización en los medios televisivos, el oferente deberá tener en cuenta los canales de aire y canales de cable de la capital e interior del país que cuenten con la habilitación de CONATEL.

- Las solicitudes de difusión se acordarán mediante autorizaciones provenientes de la Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo a través de fax, e-mail o en forma personalizada.

- La distribución de las publicaciones en los medios televisivos será conforme a las necesidades de la Contratante y se realizarán sólo con los medios que fueron ofertados por la Oferente adjudicada.

- El listado de precios deberá presentarse en forma desglosada; cada medio cotizado con sus respectivos precios unitarios detallando claramente.

3. Relación entre las partes

Las relaciones entre el Proveedor y la Contratante se mantendrán Vía fax, e-mail o personalizado a través de la Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo.

4. Categoría de las publicaciones:

Las publicaciones serán realizadas en los medios mencionados, mientras dure la campaña relacionada con el servicio.

Preparado:	Aprobado:	Fecha	
Lic. Divina Mendoza Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo Jefatura	Ing. Luis Daniel Torres Figueredo Gabinete de Presidencia	30 MAYO 2022	

ANDE

ESPECIFICACIONES TECNICAS
GP/OCI/01/2022

ITEM 2: SERVICIO DE PUBLICACIONES EN MEDIOS RADIALES

1. Objeto

Estas especificaciones tienen por objeto establecer condiciones para la contratación de espacios televisivos para la difusión de spots institucionales, relacionados con la Campaña de Uso Eficiente de la Energía Eléctrica y otros relacionados con el servicio de energía eléctrica.

2. Servicio

- Los avisos solicitados (Spots de 30") podrán ser publicados en los medios radiales de alcance en todo el país (canales de aire y/o cable).

- En el espacio contratado, se podrá intercalar otros informes relacionados al servicio como: cortes programados, interrupciones ocasionales por condiciones adversas de la naturaleza o acciones de terceros y otras relacionadas al suministro de energía eléctrica.

- Para la cotización en los medios radiales, el oferente deberá tener en cuenta las radios de la capital e interior del país que cuenten con la habilitación de CONATEL, y deberán ser en aquellos de gran circulación nacional.

- Las solicitudes de difusión se acordarán mediante autorizaciones provenientes de la Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo a través de fax, e-mail o en forma personalizada.

- La distribución de las publicaciones en los medios radiales será conforme a las necesidades de la Contratante y se realizarán sólo con los medios que fueron ofertados por la Oferente adjudicada.

- El listado de precios deberá presentarse en forma desglosada; cada medio cotizado con sus respectivos precios unitarios detallando claramente.

3. Relación entre las partes

Las relaciones entre el Proveedor y la Contratante se mantendrán telefónica, e-mail, Whatsapp o personalizado a través de la Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo.

4. Categoría de las publicaciones:

Las publicaciones serán realizadas en los medios mencionados, mientras dure la campaña relacionada con el servicio.

Preparado:	Aprobado:	Fecha	
Lic. Lucía Mendoza Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo Jefatura	Ing. Luis Daniel Torres Figueredo Gabinete de Presidencia	30 MAYO 2022	

ANDE

ESPECIFICACIONES TECNICAS
GP/OCI/01/2022

ITEM 3: SERVICIO DE PUBLICACIONES EN PRENSA ESCRITA

1- Objeto

Estas especificaciones tienen por objeto establecer condiciones para la contratación de espacios en medios impresos para la difusión de avisos institucionales, relacionados con la Campaña de Uso Eficiente de la Energía Eléctrica y otros relacionados con el servicio de energía eléctrica.

2. Servicio

- Los avisos solicitados podrán ser publicados en los medios impresos de gran circulación nacional.

- En el espacio contratado, se podrá intercalar otros informes relacionados al servicio como: cortes programados, interrupciones ocasionales por condiciones adversas de la naturaleza o acciones de terceros y otras relacionadas al suministro de energía eléctrica.

- Para la cotización en los medios impresos, el oferente deberá tener en cuenta los medios impresos de gran circulación nacional.

- Las solicitudes de difusión se acordarán mediante autorizaciones provenientes de la Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo a través de vía telefónica, e-mail, Whatsapp o en forma personalizada.

- La distribución de las publicaciones en los medios impresos será conforme a las necesidades de la Contratante y se realizarán sólo con los medios que fueron ofertados por la Oferente adjudicada.

- El listado de precios deberá presentarse en forma desglosada; cada medio cotizado con sus respectivos precios unitarios detallando claramente.

3. Relación entre las partes

Las relaciones entre el Proveedor y la Contratante se mantendrán Vía telefónica, e-mail, Whatsapp o personalizado a través de la Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo.

4. Categoría de las publicaciones:

Las publicaciones serán realizadas en los medios mencionados, mientras dure la campaña relacionada con el servicio.

Preparado:	Aprobado:	Fecha	
Lic. Divina Mendoza Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo Jefatura	Ing. Luis Daniel Torres Figueredo Gabinete de Presidencia	30 MAYO 2022	

ANDE

ESPECIFICACIONES TECNICAS
GP/OCI/01/2022

ITEM 4 DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES VARIOS

1. Objeto

Estas especificaciones tienen por objeto establecer condiciones para la contratación del servicio de diseño e impresión de materiales para la difusión de campañas relacionadas al Uso Eficiente de la Energía Eléctrica y los servicios ofrecidos a los clientes, así como del mejoramiento del sistema de Transmisión y Distribución de la energía eléctrica. Dichos materiales podrán ser volantes; afiches; dípticos y trípticos; informes institucionales; diseño e impresión de banners, carteles, entre otros.

2. Servicio de:

2.1 Diseño e Impresión de Volantes: en blanco y negro. Sus medidas serán de 15 cm x 20 cm. Ilustración mate, papel ilustración 150 gr.
2.2 Diseño e Impresión de Volantes en full color cuyas medidas son de 15 x 20 cm. Ilustración mate, papel ilustración 150 gr.
2.3 Diseño e Impresión de Afiches blanco y negro cuyas medidas son de 30 x 45 cm
24 Diseño e Impresión de Afiches full color cuyas medidas son de 30 x 45 cm
2.5 Dípticos: en blanco y negro en ilustración mate 150 gr. con doblez. Medidas: 30 x 20 cm.
2.6 Diseño e Impresión de Dípticos en full color en ilustración mate 150 gr. con doblez. Citocromía, ambos lados. Medidas: 30 x 20 cm
2.7 Diseño e Impresión de Trípticos en blanco y negro, en ilustración mate 150 gr., con doblez. Medidas: 30 x 20 cm.
2.8 Diseño e Impresión de Trípticos en full color en ilustración mate 150 gr. Citocromía, ambos lados, con doblez. Medidas: 30 x 20 cm.
2.09 Diseño e impresión de ejemplares de folletos de Gestión Institucional de 20 páginas en tamaño 21 cm x 15 cm (cerrado) y 42 cm x 15 cm (abierto), full color, tapa y contratapa en ilustración mate 240 gr., páginas internas en papel ilustración mate de 150 gr. Citocromía, con doblez.
2.10 Diseño e impresión de autoadhesivos- Full Color- tamaño rectangular 10 x 15 cm
2.11 Diseño e impresión de autoadhesivos- Full Color- tamaño circular 10 x 15 cm de diámetro.
2.12 Diseño e impresión de agendas. Atemporal, tamaño 22 x 16 cm (cerrado). Base cartón jumbo forrado en ambos lados, láminas en ilustración mate de 240 gr. Plastificado mate y barniz sectorizado. Interior: papel obra primera, 1 color de tinta. Encuadernado: anillado doble de metal; 3 hojas internas full color, a ambos lados, papel obra primera de 240 gr. Cantidad de Hojas: 200 a 1 color de tinta.
2.13 Diseño e impresión de calendarios personalizado para escritorio, en tamaño 21 x 17 cm (cerrado) Base cartón jumbo forrado (triangular), de 12 hojas, doble faz, full color, en ilustración de 240 gr. 1 tapa doble faz, full color, en ilustración de 240 gr. Encuadernado, anillados en espiral.
2.14 Impresión de bolígrafos ecológicos con logo ANDE
2.15 Impresión de bolígrafos con punta retráctil, con logo de ANDE
2.16 Diseño e impresión de cuadernos doble raya, con información sobre uso eficiente de la energía eléctrica de 20 hojas más tapa. Tamaño 16,5 x 21 cm, con hojas impresas en papel OI de 80 gr, de ellas 2 páginas con selección de color, con datos sobre consumo de electrodomésticos. La tapa en papel ilustración de 300 gr,, empresa con selección de color. Cosido a caballo, para kits educativos.
2.17 Diseño e impresión de Bolso-Mochila Ecológico tipo Morral 34 x 44 cm, en Tela TNT
2.18 Diseño, confección y provisión de banners tipo roll up (medidas: 0,80 cm x 2,00 m) (soporte incorporado).
2.19 Cartel Banner – Back Pódium – Estructura Bastidor con caño de hierro, unas barras o perfiles magnéticos que se encargan de sujetar los paneles Impresión: Full color – Material: lona vinílica. Medidas aprx. 3m x 2m (Gabinete) (El diseño final será ajustado y aprobado durante la ejecución del Servicio)
2.20 Cartel Banner – Back Pódium Móvil – Estructura: Caño de hierro. Material Impreso: lona vinílica. Soporte: aluminio tipo paraguas. Unión: mediante velero. Medidas Impresión Frontal: 3m x 2 m.. Medidas Impresión Lateral: 35cm x 2m (Gabinete)
2.21 Confección de cartel 1,00 x 1,00 m,. Una faz en chapa galvanizada pintada con base protectora y diseño en impresión digital. Estructura de caño 20x30. Estructura soporte en caño 40x40 pintada sintetico sobre base antióxido
2.22 Confección de cartel 1,00 x 0,40 m,. Una faz en chapa galvanizada pintada con base protectora y diseño en impresión digital. Estructura de caño 20x30. Estructura soporte en caño 40x40 pintada sintetico sobre base antióxido

Las solicitudes de diseño e impresión se acordarán mediante autorizaciones provenientes de la Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo.

3. Relación entre las partes

Las relaciones entre el Proveedor y la Contratante se mantendrán Vía fax, e-mail o personalizado a través de la Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo.

Preparado:	Aprobado:	Fecha:	
Lic. Divina Mendoza Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo Jefatura	Ing. Luis Daniel Torres Figueredo Gabinete de Presidencia		

ANDE

ESPECIFICACIONES TECNICAS
GP/OCI/01/2022

ITEM 5 SERVICIO DE PUBLICACIONES EN MEDIOS TELEVISIVOS/RADIO/IMPRESOS/PRODUCCIÓN DE MATERIALES PARA RADIO Y TV/CAPTURA DE IMÁGENES PANORÁMICAS DE LAS ESTRUCTURAS Y OBRAS

1- Objeto

Estas especificaciones tienen por objeto establecer condiciones para la contratación de espacios televisivos para la difusión de spots institucionales, relacionados con la Campaña de Uso Eficiente de la Energía Eléctrica y relacionados con el servicio de energía eléctrica.

2. Servicio

2.1. Producción de materiales para Radio: Producción de spots para radio de 30". Incluye guión con creatividad, según indicaciones de la contratante, grabación con locución en español y/o guaraní, banda de sonido original o con derecho por 24 meses, entrega de materiales en CD y pendrive.

2.2. Producción de materiales para TV: Producción de spots para TV de 30".Incluye guión con creatividad, filmación en Asunción y Gran Asunción e interior del país, realización, entrega de material producido editado y sonorizado en versión con locución en español, banda de sonido original editado y sonorizado o con derecho autoral por un plazo de 24 meses, y entrega de los materiales en CD y pendrive HD Full

2.3. Producción de originales para gráfica e impresos: Creatividad de bocetos y diseños gráficos e impresos

-Los avisos solicitados (Spots de 30") podrán ser publicados en los medios televisivos de alcance en todo el país (canales de aire y/o cable).
-Los avisos solicitados (Spots de 30") podrán ser publicados en los medios radiales de alcance nacional (Capital e Interior del país).
-En el espacio contratado, se podrá intercalar otros informes relacionados al servicio como: cortes programados, interrupciones ocasionales por condiciones adversas de la naturaleza o acciones de terceros y otras relacionadas al suministro de energía eléctrica.
-Para la cotización en los medios televisivos, radiales e impresos, el oferente deberá tener en cuenta los canales de aire y canales de cable y las radios de la capital e interior del país que cuenten con la habilitación de CONATEL, y las cotizaciones en medios impresos, deberán ser en aquellos de gran circulación nacional.
-La producción de materiales para Radio/TV e impresos deberán realizarse conforme a lo estipulado en el Item 5
-Toma de imágenes con dron, de las estructuras y obras realizadas y en construcción, en el marco de habilitaciones y ampliación de obras de la ANDE, y de la construcción de nuevas líneas de transmisión en 66 kV, 220 kV y en 500 kV, así como de las Centrales Hidroeléctricas, Reserva Natural Yguazú, Presa Yguazú, etc. deberán ser producidos o realizados en Asunción, Gran Asunción o cualquier punto del país donde se realicen dichos trabajos. Los traslados correrán por cuenta de la empresa proveedora.
-Los equipos serán de exclusiva responsabilidad de la proveedora por lo que no se aceptarán reclamos por equipos averiados en el marco del servicio realizado.
-Los materiales serán con calidad en HD y lo solicitado deberá ser presentado en 72 hs posterior de haber recibido las autorizaciones provenientes de la Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo.
-Los materiales realizados se presentarán en CD o Pendrive por cada punto (lugar) específico solicitado.
-En ningún caso la ANDE se responsabilizará por accidentes a terceros o de los operadores de los equipos en el marco del servicio realizado.
-Las solicitudes de difusión se acordarán mediante autorizaciones provenientes de la Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo a través de fax, e-mail o en forma personalizada.
-La distribución de las publicaciones en los medios televisivos/Radios/Medios Impresos será conforme a las necesidades de la Contratante y se realizarán sólo con los medios que fueron ofertados por la Oferente adjudicada.
-El listado de precios deberá presentarse en forma desglosada; cada medio cotizado con sus respectivos precios unitarios detallando claramente.

3. Relación entre las partes

Las relaciones entre el Proveedor y la Contratante se mantendrán Vía fax, e-mail o personalizado a través de la Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo.

4. Categoría de las publicaciones:

Las publicaciones serán realizadas en los medios mencionados, mientras dure la campaña relacionada con el servicio.

Preparado:	Aprobado:	Fecha	
Lic. Patricia Mendoza Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo Jefatura	Ing. Luis Daniel Torres Figueredo Gabinete de Presidencia		

ANDE

ESPECIFICACIONES TECNICAS
GP/OCI/01/2022

ITEM 6 SERVICIO DE PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES, BANNER DIGITALES, PÁGINAS DIGITALES Y PANTALLAS EN LA VÍA PÚBLICA

1- Objeto

Estas especificaciones tienen por objeto establecer condiciones para de espacios en redes sociales (FACEBOOK, TWITTER, INSTAGRAM, YOU TUBE) para la difusión de spots institucionales, GIF y flyers, relacionados con la Campaña de Uso Racional de la Energía Eléctrica y relacionados con el servicio de energía eléctrica, además de la Transmisión en vivo (streaming) en FACEBOOK y TWITTER

2. Servicio

Publicación de videos, gráficas y banners digitales en redes sociales, de acuerdo a las siguientes características:

- ✓ Espacio en base a un tamaño de audiencia de 500.000 personas. Segmentación: varones y mujeres de 15 años en adelante, que vivan en Paraguay (1 publicación x semana o campaña de 1 mes) para Vídeo o gráfica en FACEBOOK.
- ✓ Espacio en base a un tamaño de audiencia de 500.000 personas. Segmentación: varones y mujeres de 15 años en adelante, que vivan en Paraguay (1 publicación x semana o campaña de 1 mes) para Vídeo o gráfica en TWITTER.
- ✓ Espacio en base a un tamaño de audiencia de 500.000 personas. Segmentación: varones y mujeres de 15 años en adelante, que vivan en Paraguay (1 publicación x semana o campaña de 1 mes) para Vídeo o gráfica en INSTAGRAM. Tipo de compra: CPM
- ✓ Transmisión en vivo vía redes sociales (streaming) de 30 minutos en FACEBOOK
- ✓ Publicidad en pantalla (vía pública) Servicio de publicidad en pantallas LED, cantidad mínima de slots 1.300 en Asunción y Gran Asunción
- ✓ Publicación de banners en diarios digitales: página principal del diario digital: Peso máximo de 20 Kb, tamaño 245 x 60 píxeles, formato: GIF animado y flash versión 5, ubicación columna a determinar de la portada del diario digital. El enlace debe abrirse en una nueva ventana. El banner puede modificarse, una vez a la semana.

En el espacio contratado, se podrá intercalar además de la campaña propiamente dicha, otros informes relacionados al servicio de suministro de energía eléctrica.
Las solicitudes de difusión se acordarán mediante autorizaciones provenientes de la Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo.

3. Relación entre las partes

Las relaciones entre el Proveedor y la Contratante se mantendrán Vía fax, e-mail o personalizado a través de la Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo.

Preparado:	Aprobado:	Fecha	
Lic. Divina Mendoza Oficina de Comunicaciones Institucionales y Protocolo Jefatura	Ing. Luis Daniel Torres Figueredo Gabinete de Presidencia		